San Lorenzo, 24 de enero del 2014.-

Señores:
AMANECER IMPORTACION - EXPORTACION.-
Gral. Morinigo casi Asunción N° 1112. - Fdo. De la Mora
Teléfono: 0981.375.416.-
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Contratación Directa Ad Referéndum N° 03/2014, para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" Contrato Abierto**, dando cumplimiento al Art. N° 30 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la declaración desierta de dicho llamado.-

Adjunto copia: Resolución N° 321/2014.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

SENACSA Dirección de Contrataciones

P/A

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora de Contrataciones

Coronel Mereles
24/01/14
Hs 13:47

San Lorenzo, 24 de enero del 2014.-

Señores:
S&N IMPORT - EXPORT.-
Saturio Ríos e/ Toribio Ocampos y González Alcina.
Teléfono: 021.528.342.-.-
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Contratación Directa Ad Referéndum N° 03/2014, para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" Contrato Abierto**, dando cumplimiento al Art. N° 30 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la declaración desierta de dicho llamado.-

Adjunto copia: Resolución N° 321/2014.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

SENACSA Dirección de Contrataciones

P/A

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora de Contrataciones

S&N IMPORT-EXPORT
de Sergio Mendieta Martínez
Saturio Ríos e/ Toribio Ocampos y González Alcina
Tel/Fax: 021 528 342 - Cel. 0981 - 517 851
San Lorenzo - Paraguay

24/01/14

SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

San Lorenzo, 24 de enero del 2014.-

Señores:
AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION.-
Tte. Benítez N° 986 casi Saturio Ríos.
Teléfono: 021.570.820.-.-
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Contratación Directa Ad Referéndum N° 03/2014, para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" Contrato Abierto**, dando cumplimiento al Art. N° 30 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la declaración desierta de dicho llamado.-

Adjunto copia: Resolución N° 321/2014.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

SENACSA Dirección de Contrataciones

P/A

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora de Contrataciones

AGRO SURCO
Dpto. Administrativo
Recibí: Espinola C.I. N°: 4361118
Nombre y Apellido: Lourdes Espinola
Fecha: 24/01/14 Hora: 12:20 hs

Agro Surco
Importación - Exportación
de Juan Braulio Pérez Gutiérrez
Tel.: 021-570820 Cel.: 0981-112538

SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

San Lorenzo, 24 de enero del 2014.-

Señores:
METAL AR S.A.-
Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km. 14 ½ .
Teléfono: 021.576.256.-.-
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Contratación Directa Ad Referéndum N° 03/2014, para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" Contrato Abierto**, dando cumplimiento al Art. N° 30 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la declaración desierta de dicho llamado.-

Adjunto copia: Resolución N° 321/2014.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

SENACSA Dirección de Contrataciones

P/A

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora de Contrataciones

METANUPO ACOSTA
24-01-2014